



Administración Nacional de Educación Pública
Consejo de Formación en Educación

Acta N° Ext. 28
Res.: 136
Exp.: 5/3428/11
EM/ev

Montevideo,

25 ABR 2011

VISTO: el planteamiento presentado por los Coordinadores Nacionales de Departamento de Física y Biología;

RESULTANDO: que por el mismo se solicita integrar un Tribunal específico para los Llamados Abreviados (Ternas) de Ayudantes Preparadores y Profesores de Laboratorio de Biología, Química y Física;

CONSIDERANDO: que este Consejo entiende que corresponde que el mismo se integre por personas idóneas en la disciplina, como ser tres docentes de la especialidad con conocimiento de las tareas inherentes al cargo y al perfil del mismo;

Atento: a lo establecido en el Artículo 63 de la Ley 18.437 de fecha 12 de diciembre de 2008 y en Acta Extraordinaria N° 5 Resolución N° 1 del 24/06/10 adoptada por el Consejo Directivo Central;

EL CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN,

RESUELVE:

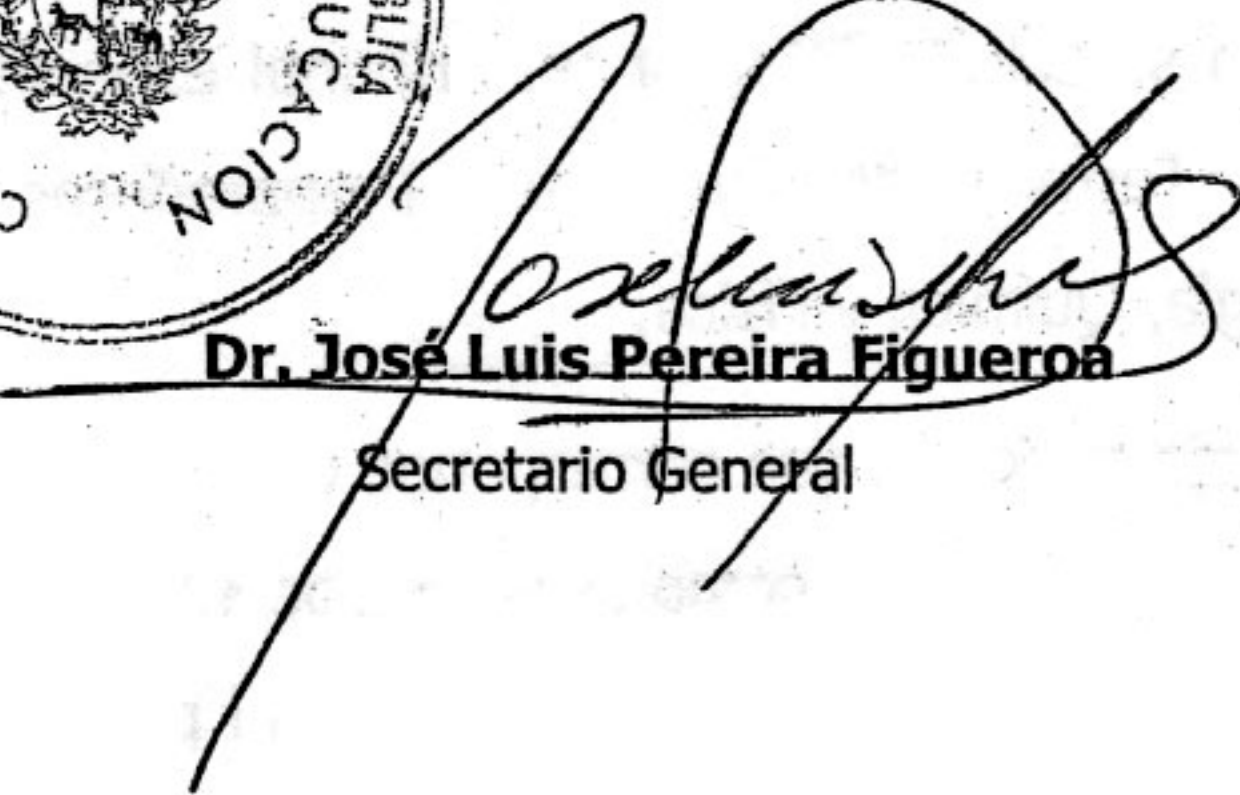
1) Confórmese un Tribunal a fin de evaluar los méritos de los aspirantes que se presenten a Llamados Abreviados (Ternas) a fin de cubrir cargos de Ayudantes Preparadores y Profesores de Laboratorio de Biología, Física y Química, integrado por el Coordinador de la especialidad y dos docentes de la misma, designados por este.

2) Establécese que para aquellas especialidades que no cuenten con Coordinador, el Tribunal se conformará en cada Centro por el Director y dos docentes que el mismo designe.



Comuníquese al Dpto. de Personal Docente, a la Secretaría Docente, al Dpto. de Coordinadores Académicos, a la Mesa Permanente de la A.T.D. y a todos los Institutos/Centros dependientes de este Consejo. Oportunamente, archívese.




Dr. José Luis Pereira Figueroa

Secretario General


Mag. Edith Moraes

Directora General

Consejo de Formación en Educación